

CADIZ 1 DE MAYO,

Nuestros demócratas tienen por costumbre pelearse con todo el mundo, empezando por pelearse ellos mismos entre sí, pues están divididos, como se sabe, en número no escaso de grupos y fracciones que se hostilizan sin piedad y algunos de ellos hasta se hacen una guerra sin cuartel.

No contentos con esto ni con su oposición sistemática y constante al partido liberal conservador y al gobierno que le representa en el poder, la emprenden de vez en cuando contra el partido constitucional, ya para negarle condiciones de verdadera parcialidad política, ya para invitarle a que abandone su programa y le sustituya por los ideales democráticos.

Es lo único que le faltaba al partido constitucional; ponerse a la cola de la democracia y tomar por enseña alguno de sus muchos banderines.

El Imparcial inició hace mucho tiempo esa campaña, tomó parte en ella *El Globo*, la secundó *La Nueva Prensa*, siguióla con entusiasmo *El Clamor de la Patria*, y ahora la reanuda *El Figaro*, *La Discusion* y *La Igualdad*.

Pero cada uno de estos periódicos representa un matiz diferente, y aun hay entre ellos quien no representa mas que determinada individualidad, de suerte que aun en el caso de que el partido constitucional quisiera, que no querrá, seguir sus agnas, tendría que hallarse perplejo para decidir con quienes había de irse, a no ser que resolviese establecer ó proclamar una nueva democracia, una democracia mas, para su uso particular.

Hasta ahora las tentativas que se han hecho con tal objeto han resultado inútiles. Nada han conseguido los periódicos demócratas con sus frecuentes excitaciones y creemos poder tener la seguridad de que nada conseguirán tampoco en lo sucesivo.

¿Pero qué hay en el partido constitucional, qué mala semilla se ha sembrado dentro de él, que así alienta la esperanza de verle despeñado por las corrientes democráticas en busca de un ideal notablemente incompatible con sus principios de siempre y con su interés bien entendido, como partido mas ó menos liberal, mas ó menos identificado con la malhadada revolución de Setiembre, pero monárquico al fin?

Porque es lo cierto que los demócratas esperan siempre de los constitucionales algo que no esperan nunca de las demás parcialidades políticas en que la nación está dividida. Es lo cierto que tienen fija la vista en algo que no se vé, que no se define, claramente; pero que les permite confiar en que ha de dar sus naturales frutos mas pronto ó mas tarde.

Nosotros nos inclinamos a creer que al tocar este punto con tanta frecuencia los demócratas saben lo que hacen y lo que dicen, y saben porque lo hacen y porque lo dicen; pero abrigamos tambien la convicción de que mientras el partido constitucional reconozca la jefatura del Sr. Sagasta, no ha de verse arastrado al terreno a que se le llama. El Sr. Sagasta es hombre de carácter y tiene además talento bastante para comprender que perdería todo su valer y toda su importancia, si llegase a traspasar en sus aspiraciones el límite que le ha separado constantemente de lo que se llama democracia en nuestro país.

En este concepto, y solo en este concepto, nos parecen atinadas las siguientes consideraciones de *El Diario Español*:

«En las circunstancias presentes, en los momentos actuales, nada revela que el partido constitucional se propugna abandonar la actitud que él mas que nadie ha de tener interés en mantener sin impacencias.

Es que se supone que al aprobarse los presupuestos, cuando en el Congreso se inicie el amplio debate, político que se anuncia, el Sr. Sagasta ha de inclinarse en sus declaraciones a la tendencia democrática, ó por lo menos ha de notarse en él cierta tibieza en la defensa de altas instituciones? Supondrán mal, en nuestro sentir, los que tales cosas supongan. Un hombre político que durante el período revolucionario ha dicho con noble franqueza que los derechos individuales pesaban algunas veces sobre los gobiernos como losa de plomo; un hombre político que ha firmado tantos documentos en pró del principio de autoridad, y del grande respeto que le deben los ciudadanos; un hombre político que ha combatido con tanta energía como el Sr. Sagasta las pretensiones y los principios de las escuelas democráticas, lo mismo en el poder que en la oposición, no puede inclinarse hacia la tendencia democrática. Y lo que decimos del señor Sagasta, claro está que lo decimos del partido que le ha acompañado en aquellas campañas contra la democracia, de esa agrupación de hombres que han mantenido el principio monárquico enfrente del Sr. Castelar, enfrente del Sr. Martos, enfrente del Sr. Pi y Suñer. Además, si no creyéramos que la suposición a que acabamos de referirnos es errónea, sería inexplicable la conducta que ha seguido el partido constitucional, con tanta constancia sostenido por *Los Debates*, respecto de la formación de la izquierda dinástica. Sabido es que *Los Debates*, llevando la voz del partido, dijo que una de las aspiraciones de éste era organizar con una parte, la mas conservadora, de los elementos democráticos, la izquierda dinástica.

Vendrá el debate político; hablará el Sr. Sagasta, y acaso sus palabras no agraden ni satisfagan a los centralistas y a los amigos del general Martínez Campos; pero nada dirá que pueda dar pretexto a sospechar que el partido constitucional se propone cambiar de actitud. ¿A dónde podría ir, si fuera posible que se cumpliesen las profecías democráticas, que no fuese en su daño? ¿A la abstención? Se inutilizaría el partido constitucional. ¿Con los demócratas? Sería un suicidio político. La actitud mas patriótica, mas prudente, y al mismo tiempo la que ha de aprovechar mas al partido constitucional, es la que hoy sigue. Abandonar esa actitud, inspirar recelos y suscitar desconfianzas, no debe hacerlo el partido constitucional. Le colocaría en una situación difícil, que acaso terminaría con la división del partido, y sabido es que los partidos divididos no pueden gobernar.»

Un tanto preocupados trae a ciertos diarios de la oposición el alza considerable que en la segunda quincena de este mes han experimentado los fondos públicos. Alguno de ellos muy ilustrado por cierto, da vueltas y revueltas al asunto para explicarse a su manera el hecho de que una clase de papel que gana solo el 1 por 100 haya rebasado el tipo de 17 y tozado el de 17 1/4, para terminar asegurando que esto se debe a simples jugadas, a esfuerzos de los alcistas para subir los cambios y embolsarse a fin de mes las diferencias, con lo cual el referido periódico parece haber quedado satisfecho.

Ciertamente, si el movimiento de alza hubiera alcanzado solo al consolidado, tal vez pareciera verosímil la explicación; pero *La Política* hace observar que

como al mismo tiempo hemos visto subir todos los valores, hay que buscarla en otras causas.

La primera es la tendencia general de los efectos públicos a cobrar mayor estimación, tendencia justificada por la confianza en los gobiernos que han sabido restablecer el crédito y que cuentan con resolución y medios suficientes para cumplir las obligaciones contraídas a nombre del Estado. Esa tendencia y esa confianza han hecho que desde el día en que se verificó el último arreglo de la deuda y la conversión de los enormes déficits legados por las pasadas guerras civiles, hayan ido subiendo paulatinamente todos los valores, desde 11 en el consolidado hasta 17, y en igual proporción los demás. No influye menos en el alza la cuantía de las amortizaciones, tanto en consolidado como en las deudas amortizables, que en conjunto absorben 125 millones de pesetas anuales, y que retirando grandes masas de papel de la circulación hacen que esté mas escaso cada día y por consiguiente mas solicitado.

Pero lo que mas ha debido influir en el alza, es el hecho de que caminamos hacia el día en que el consolidado debe empezar a ganar el 1 1/4. Ese día no está lejano, pues tiene fijada por la ley la fecha de 1.º de Enero de 1882, y como en operaciones de Bolsa los hechos se descuentan con grande anticipación, es lógico que se empieza a avanzar para conseguir en dicha fecha el tipo de 20 por 100 que corresponderá al consolidado, supuesto que ha venido rigiendo el de 16 cuando el interés ha sido 1 por 100.

El alza, lejos de ser resultado de simples manejos de los bolsistas, como se ha pretendido, es una forzosa consecuencia de la perseverancia del gobierno en elevar el crédito público, disminuyendo la deuda en proporciones considerables. Un gobierno que esta consiguiendo todo esto, y que ha logrado asegurar el orden sobre bases firmísimas, es una gran garantía para los hombres de negocios; los capitales afluyen al mercado, y mal que pese a sus enemigos, terminará la obra que a su advenimiento parecía imposible; restaurar la Hacienda, y devolverle sus condiciones de normalidad.

Califica *La Iberia* de ataques injustos los que se dirigen a la gestión financiera del período revolucionario, y su ofuscación política le impide reconocer la injusticia de los que formula contra el actual Gobierno toda la prensa de oposición. El colega pertenece al número de los que ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Como *La Iberia* disculpa a sus amigos políticos alegando que encontraron la Hacienda en un estado deplorable y abatido el crédito hasta el último extremo, *La Epoca* consigna los siguientes hechos de innegable exactitud.

«Las dificultades de nuestra situación financiera en Setiembre de 1868, consistían en la necesidad de hacer frente a una deuda flotante de 2,500 millones de reales, incluyendo en esta cifra las imprevisiones de la Caja de depósitos. Así lo manifestó el primer ministro de Hacienda de la revolución, D. Laureano Figuerola, en el preámbulo del decreto de 28 de Octubre de 1868. Para salir de este descubierto, que en su mayor parte no apremiaba, se utilizó la emisión de 400 millones efectivos en deuda exterior autorizada por las anteriores Cortes, y se

emitieron 2,500 millones en bonos del Tesoro, amortizables con el producto de los bienes nacionales existentes.

Saldados con estos recursos todos los atrasos, anunció el nuevo ministro una nueva era de regularidad y de orden que había de señalarse por la extinción del déficit y el término de las emisiones de valores. Los presupuestos de 1869-70 se presentaron, sin embargo, con un déficit de 1,000 millones de reales, autorizándose una emisión en deuda consolidada para cubrirlo. Lo mismo sucedió en los años sucesivos, y la deuda pública, que el Sr. Figuerola calificaba de insostenible a fines de 1868, se había duplicado antes de terminar el de 1874.

En cuanto al abatimiento del crédito, que según *La Iberia* agonizaba ó poco ménos al estallar la revolución de Setiembre, nos parece que la cita estaría en su lugar si los Gobiernos revolucionarios hubieran conseguido enaltecerlo; pero cuando encontraron nuestros fondos sobre 30 y los dejaron al rededor de 12, des pues de suspender en absoluto el pago de intereses, no tienen ciertamente motivos para censurar a los que los han mejorado de una manera notable.»

Créese que los presupuestos generales de Estado estarán discutidos y aprobados en el Congreso para el 20 de Mayo, y que el debate político durará unos diez días, en cuyo tiempo ó poco más se aprobarán en el Senado dichos presupuestos.

Segun cálculo de *El Imparcial*, el decreto dando por terminada la legislatura podría leerse del 12 al 15 de Junio; pero cuanto se diga sobre esto es aventurado.

Un suelto de *El Liberal*:

«*El Figaro* ha invitado a los amigos del general Martínez Campos a que se hagan centralistas, constitucionales ó demócratas.

«Pero los amigos del general Martínez Campos siguen pensándolo todavía.

«En esto demuestran carecer de una de las virtudes principales de los conservadores.

«Porque los conservadores se hacen a todo.»

Contestacion de *El Cronista*:

«Si en la historia de los partidos conservadores hubiera, como hay en la de los correligionarios de *El Liberal*, una evolución como la del 11 de Febrero de 1873, podría decir con justicia lo que ahora dice sin razon.

Pero el desenfado de los demócratas para tirar piedras al tejado del vecino sin cuidarse del propio, raya en lo fabuloso.»

El Pabellon Nacional censura al señor conde de Cheste porque el director de la Academia Española cedió la presidencia en la recepción del Sr. Castelar al presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo. Y al censurar la conducta observada por el respetable señor conde de Cheste por eso que el diario citado le califica de debilidad, se permite dar al veterano é ilustre general y antiguo académico los siguientes consejos, algun tanto inoportunos:

«Aconsejamos lealmente, por lo tanto, al señor conde de Cheste, que deje a un lado esas condescendencias que pueden pasar por debilidades; porque por sus debilidades perdió el partido moderado la ocasión en 30 de Diciembre de 1874 de que este partido ocupase el poder; por sus debilidades el mismo partido ha pasado por pruebas algo penosas, y por sus debilidades se han perdido otras circunstancias favorables que hoy

no podrá menos de deplorarlas.»

El señor conde de Cheste, tan respetuoso y tan cumplidor siempre del principio de autoridad, dejó al Gobierno la presidencia de aquel acto, porque el Gobierno, allí donde se presenta y no asiste el Rey, preside todas las reuniones de sociedades y de corporaciones oficiales, lo mismo en las Universidades que en las Academias, lo mismo en los Museos que en las escuelas especiales.

Informes de *El Imparcial* acerca de los trabajos del señor ministro de Ultramar, encaminados a mejorar la situación económica de Cuba:

«La actividad que se observa en el ministerio de Ultramar de algunos días a esta parte está circunscrita a la sección de Hacienda; para ésta no ha habido vacaciones en estos tres días últimos, y el Sr. Sánchez Bustillo, después de terminadas las conferencias con cada uno de los senadores cubanos, cerrado en su despacho y envuelto entre estados y relaciones de interminables filas de números, dicen que proyecta algunas reformas para introducir en su departamento cuando los debates parlamentarios sobre el presupuesto de Cuba se hayan terminado en el Senado.

—Continúan conferenciando con el señor ministro de Ultramar algunos banqueros y representantes de casas de banca con objeto de ultimar el empréstito para Cuba, y según se decía anoche en los círculos políticos y bursátiles, no pasarán muchos días sin que este asunto quede completamente terminado.»

El Globo dice sobre lo mismo:

«Continúan las conferencias del señor ministro de Ultramar con distintos hombres de negocios para llegar a una inteligencia en el proyectado empréstito para Cuba.

Hoy celebrará una con algunos acaudalados propietarios y banqueros de aquella isla, y el asunto es muy posible quede ultimado para cuando los presupuestos de la isla hayan sido examinados por la alta Cámara.»

En una correspondencia de la Habana que publica *Gaceta Universal*, hallamos las siguientes noticias:

«Gentes aun mas perversas que las que luchan en los campos por una independencia imposible, proyectaron hace algun tiempo incendiar el hermoso pueblo de Marianao, inmediato a esta capital, comenzando por el teatro, que es de madera, y entre tanto debían realizar su inicuo plan de destrucción, harían una tentativa, no sabemos para qué, unos 40 hombres armados que se ocultaban por aquellas inmediaciones, los cuales huyeron al ser sorprendidos en sus propósitos por la policía, que al fin se apoderó de 12 carabinas, tres revólvers, mucha dinamita y otras materias inflamables.

Con ocasion de esta intentona, han sido detenidos Monson, Villegas y cuatro mas, en los momentos que se embarcaban para Cayo Hueso, realizándose además otras prisiones y nuevas presas de armas y cartuchos.

La vigilancia se multiplica, y este cuidado unido a la falta de recursos y aun de entusiasmo de esa especie de brigandaje, ofrecen completas seguridades de paz.»

Dice un periódico que el gobierno ha pensado [proponer al señor duque de Bailén para unos] de los Toisones vacantes.

Hace tiempo que se ha hablado de esta designación.

Parece que el gobierno acepta la proposición que ha presentado el Sr. Labra para que en Cuba se ponga en vigor la ley sobre el disenso paterno. Dicha proposición la firman diputados cubanos de distintas fracciones políticas.

El Martes ocurrió en la iglesia de Atocha una escena verdaderamente con-

movedora que refiere así *El Tiempo*:

«Cuando SS. MM. se retiraban, se adelantó una mujer, al parecer de clase humilde, vestida con aseó, aunque pobremente, y puesta de rodillas en mitad del templo, puso a los pies de la Reina un ramo de flores del campo. El Rey se bajó a cojerle y entregó a su augusta esposa aquel don sencillo, de mas valor por su origen que si estuviera formado de rica pedrería.

La Reina aplicó el ramo a su pecho, dando así a las sencillas flores los subidos quilates que de otro modo no alcanzarían, llevándole consigo a Palacio, donde a buen seguro le conservará como uno de los recuerdos mas agradables de tan plausible día.»

Segun noticias de la provincia de Lugo, parece que va a ser muy reñida la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Monforte, por donde luchan los Sres. Aufran y Guilian, ambos pertenecientes al partido liberal-conservador.

Por *Boletín Eclesiástico Extraordinario* se ha publicado lo siguiente:

OBISPADO DE CÁDIZ.

CIRCULAR.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado dirigirme la Real Carta del tenor siguiente:

«EL REY: Reverendo en Cristo Padre Obispo de Cadiz, Administrador Apostólico de Ceuta. Habiendo entrado S. M. la Reina, mi muy cara y amada esposa, en el quinto mes de su embarazo, y siendo debido el reconocimiento a la Divina Misericordia por tan importante beneficio y que se tributen a Dios las mas rendidas gracias, implorando al propio tiempo la continuación de sus Soberanas piedades para que te conceda un feliz alumbramiento. He resuelto encargarte que a este fin se hagan en todas las Iglesias dependientes de vuestra jurisdicción, rogativas y oraciones públicas y generales. Y de haberlo así dispuesto y ordenado me dareis aviso a manos de mi infrascrito Ministro de Gracia y Justicia, en lo que me servirá: Y sea Reverendo en Cristo Padre Obispo de Cadiz, Administrador Apostólico de Ceuta, Nuestro Señor en vuestra continua protección y guarda. De Palacio a veinticinco de Abril de mil ochocientos ochenta.—YO EL REY.—El Ministro de Gracia y Justicia. *Saturnino Alvarez Bugallal.*»

Deseando corresponder como es justo a los piadosos y nobles sentimientos de S. M., e insiguiendo las venerandas tradiciones de la Iglesia en España, he dispuesto que en todas las Iglesias parroquiales y Conventos de Religiosas de esta Diócesis se tributen a Dios las mas rendidas gracias por el fausto motivo que expresa la preinserta Real Carta, y se evoque al Soberano Señor, Dador de todo bien, las oportunas plegarias para que se digne conceder un feliz alumbramiento a la augusta Señora que comparte el Trono de San Fernando. Al efecto los RR. Arciprestes, previa invitación de las Autoridades locales, dispondrán lo conveniente para que por espacio de nueve días se hagan las rogativas de costumbre conforme a la liturgia del Pontifical Romano, principiando el día festivo posterior inmediato al recibo de esta circular. Desde dicho día hasta que tenga lugar el alumbramiento de S. M. la Reina (Q. D. G.), todos los Sres. Sacerdotes añadirán, así en las misas solemnes como en las privadas en que no esté terminantemente prohibido por la rúbrica, la oración *Pro muliere praegnanse* que se halla en el misal después de la misa *Pro sponso et sponsa*, a cuyo efecto los referidos Sres. Arciprestes darán conocimiento al clero de esta nuestra circular.

Cádiz 30 de Abril de 1880.

JAIME, OBISPO DE CADIZ.

Correo de anoche.

MADRID 29.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Reales decretos concediendo al ayuntamiento de la ciudad de Ecija (Sevilla) el tratamiento de excelencia, y a la villa de Roquetas (Tárragona) el título de ciudad.

Ultramar.—Real decreto jubilando a D. José Paced y Temprado, magistrado que ha sido de la audiencia de Manila.

—El consejo de ministros presidido por S. M. el rey ha invertido algo mas de dos horas y según nuestras noticias, buscadas en los mejores centros, no ha revestido importancia extraordinaria.

Los consejeros responsables se han limitado a dar cuenta al soberano de los asuntos politico-administrativos que tiene en cartera el gobierno, del curso que llevan en las Camaras los debates parlamentarios, de los telegramas de felicitación que se han recibido de todos los países de Europa con motivo del fausto suceso que se ha festejado estos días; de los proyectos que tienen en estudio los ministros y de todas aquellas cuestiones cuya resolución compete al gobierno.

—En el consejo de hoy no se ha hecho nombramiento alguno de carácter civil ni militar.

—No es cierto que en el consejo de hoy se hayan acordado combinación alguna de gobernadores.

—Se habla de la concesión de la gran cruz de Carlos III al general Moriones.

—Después del consejo conferenció el Sr. Cánovas del Castillo con S. M. el rey, por espacio de un cuarto de hora, pasando luego a la habitación de S. A. la princesa de Asturias, en donde permaneció sobre una hora conversando con dicha augusta señora.

—La conferencia diplomática sobre los asuntos de Marruecos se verificará en los salones de la presidencia del Consejo y no en Palacio como dice un periódico.

—Es casi seguro que en la primera quincena del mes próximo saldrán de Madrid la princesa de Asturias y las infantas D.^a Paz y D.^a Eulalia, con objeto de visitar las principales capitales de Europa, y especialmente las de Alemania e Italia.

Durante su estancia en Paris, se hospedarán en el palacio de Castilla, residencia de su augusta madre la reina D. Isabel.

El viaje de SS. AA. durará dos meses próximamente.

—Hoy se han recibido en el ministerio de Ultramar dos telegramas fechados en Singapur el 28 del presente, participando al gobierno que el 15 del actual ha tomado posesión de la capitania general de Filipinas el Sr. Primo de Rivera, y añadiendo que en aquellas islas no ocurre novedad.

—El respetable hombre político señor Posada Herrera estuvo ayer a última hora a despedirse del Sr. Cánovas del Castillo.

Durante la media hora que estuvieron reunidos aquellos dos ilustres hombres políticos en el palacio de la Presidencia, se hicieron mutuas manifestaciones de la amistad mas sincera y de la intimidad mas cordial.

—Nada menos que cuatro sentencias de muerte hay pendientes actualmente impuestas por la audiencia de Cáceres.

Hamburgo, 28.—En las elecciones verificadas hoy de un diputado al Parlamento alemán (Reichstag) ha sido elegido el Sr. Harmann, que pertenece al partido socialista.

Londres, 28.—Mañana verificará su primera reunion la nueva Cámara de los Comunes con objeto de proceder a la elección de presidente. Hasta que las actas hayan sido aprobadas no se verificará el solemne acto de la apertura. En este día la reina en persona el discurso inaugural.

Se cree que hasta mediados de Mayo no podrán comenzar los debates políticos.

Se asegura que reina el mas perfecto acuerdo entre las dos fracciones que componen la mayoría de la Cámara de los Comunes, los liberales y los radicales.

En el gabinete están representadas ambas fracciones en la proporción de sus respectivas fuerzas parlamentarias.

Londres 29.—El Sr. Fawcett ha sido nombrado ministro de Correos.

El Sr. Mundella ha obtenido el cargo de vicepresidente del Consejo.

Sir James ha sido nombrado attorney general.

El periódico el *Morning Post* dice que corre con insistencia el rumor de que el principe de Bismarck va a disolver inmediatamente el Parlamento alemán en vista de la oposición de éste a los proyectos de ley relativos al monopolio del tabaco y a las islas de Samoa.

Paris 28.—El presidente de la república Sr. Grey, ha recibido hoy en audiencia al Sr. D. Fernando Lesseps, con quien ha conferenciado largamente sobre la cuestión del canal interoceánico de Panamá.

Paris 29.—Se asegura que el general Loris Melikoff ha propuesto al czar una amnistía general para todos los delitos

políticos, con motivo de las fiestas del natalicio del soberano.

En la sesión del Congreso de Jueves el Sr. Carvajal recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre el ejercicio de la prerrogativa de indulto, para la cual no ha señalado aun día el gobierno, y cree llegado el caso de hacerla.

El señor ministro de la Gobernación contesta que, dada la importancia de la interpelación convendría esperar para esplanarla a que terminase la discusión de los presupuestos, y de esta manera no habría necesidad de interrumpir el debate todos los días a las tres.

El Sr. Carvajal se manifiesta conforme con esta indicación.

Pregunta al gobierno si tiene noticia de que por la aduana de Irun se han introducido carnes en conserva procedentes de los Estados Unidos, contraviendo las disposiciones que lo prohiben.

El señor ministro de la Gobernación ofrece trasladar la pregunta a su compañero el de Hacienda.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Salamanca y Negrete.

El señor ministro de Ultramar reanuda su interrumpido discurso.

El Jueves a primera hora estaba el Senado reunido en secciones para el nombramiento de comisiones.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 29 de Abril.

En la sesión del Congreso de hoy ha concluido su discurso el ministro de Ultramar sobre la interpelación de Salamanca.

Tanto como en justificación del gobierno por sus actos en los asuntos de Cuba, ha hablado en defensa del general Martínez Campos, a quien el diputado de oposición había atacado, juzgando severamente la conducta que siguió mientras estuvo en aquella isla.

El Ministro declaró terminantemente que el gobierno acepta la responsabilidad de los actos del general Martínez Campos, como jefe superior del ejército y gobernador general de Cuba.

Dijo también que pronto será un hecho la pacificación completa de la isla y concluyó su discurso repitiendo su declaración de que el gobierno, pidiendo quien lo pida, no hará públicos, en las actuales circunstancias, documentos que puedan perturbar los ánimos y promover discordias.

Las palabras del ministro de Ultramar han causado muy buen efecto en la Cámara.

Para defender también al general Martínez Campos ha hablado después el diputado del mismo apellido, consumiendo el segundo turno de la interpelación.

Después de este debate se ha entrado en la orden del día y por consiguiente en la discusión de presupuestos. Antes había intentado esplanar su interpelación el Sr. Carvajal; pero asintiendo a las observaciones del ministro de la Gobernación, convino en aplazarla hasta que se haya concluido con los presupuestos.

El incidente de ayer sobre la votación de las pensiones ha sugerido a los diputados que habían protestado contra las votaciones del Sábado, la idea de presentar una proposición para que se reforme el reglamento en la parte que trata de la manera de hacer esa clase de votaciones. La proposición está en la mesa desde ayer tarde; pero creo que el Congreso la rechazará, porque, sea cual fuere el propósito de sus autores, puede entenderse que envuelve un simulado voto de censura contra diputados que forman parte de la misma mesa.

El hecho de no haber emprendido hoy su viaje a Asturias el Sr. Posada Herrera, como estaba anunciado, da motivo a algunos periódicos para suponer que se está gestionando mucho cerca de aquel importante hombre público para, que, ya que no suspenda su viaje, prometa volver pronto a Madrid. No hay tales gestiones. Naturalmente las personas que han hablado estos días con Posada, le han manifestado su deseo de que no retarde su regreso. Esto se lo han dicho hombres de todas opiniones, amigos y adversarios del gobierno, y aun el mismo presidente del Consejo de ministros; pero de aquí no se deduce que haya ningún plan entremetido para comprometer a Posada a que vuelva en un plazo, mas ó menos breve. Me afirmo en mi opinión de que no volverá en bastante tiempo.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., no ha ocurrido nada notable.

Háblase de un viaje al extranjero de la Princesa de Asturias y de las Infan-

tas. Algo se ha tratado de esto en el Consejo de hoy.

Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 29 de Abril a las 8'00 de la noche.

Ha sido elegido segundo vicepresidente de Congreso, Isasa.

Las oposiciones indican para la tercera vicepresidencia a D. Mignel Martínez Campos.

El Gobierno ha declarado que asume la responsabilidad de los actos del general Martínez Campos, durante el tiempo que desempeñó la Capitanía general de Cuba.

Los centralistas gestionan permanezca Posada Herrera en Madrid.

Martínez Campos peleará en el Senado la caída de Cánovas.

Cambios. — Interior, 17'70. — Bonos, 94'85. — 2 p. amortizable, 48'50. — Londres, 38'47 1/2. — París, 5'06.

Madrid 30 de Abril a las 10'30 de la noche.

Guzman ha sido elegido tercer vicepresidente del Congreso.

Martínez Campos (D. Miguel) obtuvo 83 votos.

Anunciase la disolución de los Parlamentos alemán é italiano.

El Domingo llegará Moriones.

Segun el nuevo itinerario, los trenes correos para Andalucía saldrán de Madrid a las 8 y 30 de la noche y llegarán a las 6 y 26 de la mañana.

Cambios. — Interior, 17'15. — 2 por 100 amortizable, 38'45. — Bonos, 94'85. — Londres, 48'40. — París, 5'05.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 30.

Renta perpétua al 3 p. 17'15.
Id. id. exterior al 3 p. 17'25.
Deuda amortizable, 2 p. 38'45.
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 94'85.
Oblig. del Banco y Tesoro, 98'95.
Oblig. productos Aduanas, 97'90.
Obligaciones ferro-carriles, 36'80.

Gacetas.

Entre otros muchos publica la Gaceta los siguientes telegramas:

CADIZ 27.—Al Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación el Gobernador:

«Acaba de celebrarse el acto de Corte, que ha estado concurridísimo, al que han asistido el senador Sr. Blazquez y los diputados a Cortes Sres. Moreno de Mora y Ruiz Tagle, el Excelentísimo Sr. Gobernador militar y jefes y oficiales de la guarnición, el general de Marina Ramos Izquierdo, comandante militar de Marina; las Corporaciones provincial y municipal, los Juzgados y dependencias del Estado, títulos de Castilla y personas distinguidas de la población.»

Todos me han manifestado su deseo de que ruegue a V. E. haga llegar su respetuosa adhesión e lealtad a SS. MM., así como el parabien por el fausto suceso anunciado en la Gaceta de ayer, que quiera Dios termine con felicidad completa para bien de la real familia y de la nación.»

CADIZ 27.—Al Presidente del Consejo de Ministros el Gobernador:

«Esta Diputación me ruega trasmita a V. E. el siguiente telegrama:

«La Diputación provincial de Cádiz ruega a V. E. se sirva hacer presente a SS. MM. su respetuosa y entusiasta felicitación por el singular beneficio que les ha otorgado la Divina Providencia, que a más de labrar la ventura de la real familia, alienta la esperanza de ver aseguradas las preciadas instituciones de la nación española.»

En el pasado mes de Abril ingresaron por derechos de aduana en la caja de esta provincia. ptas. 450.512

En igual mes del año anterior 365.536'30

Recaudado menos en Abril último ptas. 145.024'30

No es de extrañar diferencia tan notable, porque la parificación se ejecuta justamente con la del mes de mayores ingresos de que hay recuerdo. Hiciérase con la de años anteriores y el resultado sería muy diferente.

Se han concedido los honores de Jefe superior de administración civil, a nuestro amigo el Sr. D. Saurio de Lindres, de Sanlúcar de Barrameda. Le enviamos por ello nuestro mas afectuoso parabien.

Ha sido nombrado cónsul de la república del Paraguay en esta plaza, nuestro apreciable convecino el Sr. D. Guillermo Shaw.

Desde antes de ayer se encuentra en la inmediata villa de Puerto-Real, su Ilma. el señor Obispo de esta diócesis.

Del primer día de feria en Jerez, dice El Guadalete de aquella ciudad lo siguiente:

«Durante todo el día de ayer y aprovechando la favorable circunstancia del servicio periódico de trenes de ida y vuelta, establecido por la empresa del ferro-carril, un numeroso gentío visitó el llano de Caulina, en donde como de costumbre hállase la feria de toda clase de ganados procedentes de las diversas localidades de nuestro territorio.»

A pesar del viento desapacible é incómodo que desde las primeras horas de la mañana se levantó, haciendo algun tanto desagradable la permanencia en dicho paraje, vióse éste sumamente concurrido y animado hasta el oscurecer.

Sabemos que son muchos los labradores valencianos que han acudido a nuestra localidad con objeto de verificar la compra de ganado caballar, que en aquella provincia escasea para las labores propias del campo, máxime cuando, segun se dice, la próxima cosecha promete ser de pingües resultados.

Por este motivo creemos que los negocios que se lleven a cabo durante estos días de feria, serán de bastante importancia y consideración.

Escrito lo anterior, hemos sabido que los negocios ayer han sido muy numerosos, y á altos precios.»

La feria de Puerto-Real tendrá lugar este año los días 7, 8 y 9 del mes corriente.

El Jueves 6, víspera de la feria, á las cinco de la tarde, llegará en el vapor de Cádiz la banda de música de Ingenieros y desde el desembarcadero hasta la plaza de Jesús tocará un bonito paso-doble.

Aquella noche ejecutará varias piezas de su escogido repertorio en la misma plaza, de nueve á once.

A las doce se correrá un gallumbo. El día 7, de dos á cuatro de la tarde, un toro enmaronado.

De cinco á siete tocará la expresada banda en el paseo de Carretones, donde se correrán cintas, y de nueve á once de la noche en la plaza de Jesús.

El día 8 los mismos festejos; pero en lugar de las carreras de cintas habrá una cucaña.

El Domingo 9, á las cinco de la mañana, la expresada banda situada en dicha plaza romperá la marcha tocando diana por la población y continuando hasta el real de la feria.

De dos á cuatro de la tarde un toro enmaronado.

De cinco á siete se jugarán cintas en Carretones y la banda tocará allí, y por la noche de nueve á once en la plaza de Jesús.

Al finalizar la velada se ejecutarán tres de las mas celebradas piezas de música del Sr. Juaranz, la Gran fantasia descriptiva, El ferro-carril y la Retreta militar.

La plaza de Jesús se alumbrará con farolillos á la Veneciana, iluminándose tambien la plaza de la Iglesia y calle de la Plaza y adornándose con banderas las demás de la población.

Con un lleno en la sombra y poco menos en el sol, se verificó antes de ayer la corrida de toros en Jerez. El ganado bueno en general: la gente de á caballo mal: la de á pié bien, sobre todo Frascuelo. En la lidia del tercer toro hubo que lamentar una desgracia que fué la cogida del banderillero Tornero. Despues de colocar al bicho un par al cuarto muy usado, lo recogió con el cuerno derecho por la parte superior anterior del muslo tambien derecho, corriendo-se la herida hasta la ingle. La lesion no es grave, pero puede serlo por accidente.

La presidencia á cargo del subgobernador estuvo acertada.

El Jueves, en el tren-correo, salió de Sevilla el Eunuco Sr. Patriarca de las Indias.

El día anterior estuvo á visitar la gran fábrica de cerámica de la Cartuja, en la que fué recibido por el Sr. D. Ricardo Pikman, su señora y hermanos y por los capellanes de la casa.

Despues de orar algun tiempo en la preciosa capilla de Ntra. Señora de las Cuevas, convenientemente decorada y alumbrada, recorrió toda la fábrica, á la que prodigó, así como á los propietarios de ella, los mayores elogios. Aceptó el almuerzo que se le tenía preparado, y al retirarse, todos los operarios se presentaron formados para despedirle, lo que, á juzgar por las palabras del ilustre principe de la Iglesia, le complació en extremo.

Ayer Viernes daba un tercer concierto en el teatro de San Fernando de Sevilla, el eminente violinista español Sarasate.

Ha fallecido en Madrid un hombre de ciencia y de administración, que fué maestro en la Universidad central de la mayor parte de nuestros políticos. Nos referimos á D. Eugenio Moreno Lopez, antiguo catedrático, director general de instrucción pública, consejero de Estado y académico de ciencias morales y políticas.

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama de Barcelona participando que ha terminado la fiesta del milenario de Monserrat sin que haya ocurrido suceso alguno desagradable, no obstante la inmensa muchedumbre que concurrió á la Montaña.

En Santiago (Galicia) ha fallecido una solte-

ra á la edad de ciento siete años. Nunca ha podido, como en ese caso, tener mas cumplida aplicacion, lo de Virgen y mártir.

Portugal se dispone á celebrar el tercer centenario de Camoens de una manera magestuosa. En Lisboa, Oporto, Braga, Coimbra y otras ciudades portuguesas habrá banquetes, fuegos artificiales, funciones de teatros, festejos de todo género.

Las Cajas de ahorro francesas tienen en manos de otros tantos imponentes 3.173,721 libretas, y el capital depositado pasa de mil millones de pesetas.

Las Cajas de ahorro escolares,—otra institucion de excepcional importancia que empieza á dar excelentes resultados en España,—se estableció en Francia hace seis años nada más, y ya pasan de 12,000 las que se cuentan. Estas cifras prueban su importancia.

Hace dos ó tres días se ha cometido en París, cuyos periódicos raro es el día que no dan cuenta de tres ó cuatro crímenes, muchos de los cuales son innumerables, uno horrible.

Trátase de un padre, anciano ya, de oficio ebanista, que ha disparado tres tiros de revólver contra dos de sus hijos que vivían en su compañía, y á quienes ha herido gravemente.

El desdichado padre se había entregado en absoluto al abuso de las bebidas alcohólicas. El día en que cometió el crimen había consumido una enorme cantidad de aguardiente.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 14.

Existencia de presos en la Prevencion civil 4 y en la Cárcel 91.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 23. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 25. En el cementerio 12.

Asilados en el Asilo Gaditano 94.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 6.

CASA DE GIRO. DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

(20)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE ABRIL DE 1880.

Mañana de dos á cinco de la tarde tendrá lugar la revista de comisario del entrante mes, por los señores jefes y oficiales de reemplazo en esta capital, pensionistas de la cruz y placa de San Hermenegido, partidas sueltas y demás clases militares ante el comisario de guerra don Manuel Pineda, y debiendo concurrir los de reemplazo á este gobierno militar, á la una de su tarde para dicho acto en traje de diario.—El general gobernador, Marin.

Servicio para mañana.—Gala de dia: el señor coronel teniente coronel comandante de Ingenieros D. Luis Lopez de la Torre y Ayllon.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, rondas y contra-rondas, Córdoba.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel, mayor interino, José Delgado Ramirez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Gervasio Perez Carneiro, soldado del batallón de Reserva de Laredo, se presentará en esta alcaldía para enterarse de un asunto que le es respectivo.

Cádiz 30 de Abril de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 30 de Abril de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

0 carneros..... de	4	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	6	»
3 bueyes..... de 1'83	á 1'56	»
7 vacas..... de 1'56	á 1'63	»
0 novillos..... de	4	»
2 utreros..... de 1'62	á 1'68	»
4 erales..... de 1'56	á 1'59	»
3 añojos..... de	4	1'65
4 terneras..... de 1'65	á 1'71	»
3 cerdos..... de	4	1'71
23 reses vacunas con peso de kilos,	3,528 1/2	»
3 cerdos id. id.	133	»
0 carneros id. id.	0	»
Suma total de kilos.....	3,631 1/2	»

IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el día de hoy.

	Ptas. Cts.
Puerta del Mar.	971'186
Id. de Tierra	1,334'893
Id. de Sevilla	315'185
Id. de la Aguada.	»

Depósitos domésticos.
Conciertos.
Almacenajes

Total Ptas. 2,611'564

Cádiz 29 de Abril de 1880.—El jefe de administración, Martí.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Felipe y Santiago, Apóstoles.

MAÑANA.—San Anastasio, obispo.

JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20 m.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	9 1/2	29 89	N.	Clara.
12 dia.	15	29 87	NO.	Celages.
6 tarde.	12 1/2	29 87	NO.	Id.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 7.

Se pone á las 6 y 48.

Sale la luna á las 12 y 41 noche.

Se pone á las 11 y 22 mañana.

MAÑANAS DE HOY.

Primera alta á las 7 y 11 de la mañana.

Primera baja á las 1 y 26 de la mañana.

Segunda alta á las 7 y 44 de la tarde.

Segunda baja á las 12 y 58 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 29. Balandra de recreo francesa Rusine, cap. Mr. Peney, de Gibraltar en un día con su equipo de 9 tripulantes y 2 pasajeros.

Vapor español Vasco Andaluz, cap. don M. Laguna, de Sevilla en 8 horas con carga general, á don José de la Viesca.

Bergantin-goleta inglés Augusta, cap. Mr. Hixham, de Plymouth en 10 días en lastre, á G. Petty.

Día 30. Vapor español Asia, cap. don T. Larragoite, de Londres en 4 días y 15 horas en lastre y un pasajero, á la señora viuda de Recál.

Vapor español Cava d'Orga, cap. don M. Pola, de Málaga en 16 horas con carga general, á don B. Garcia. Salió el mismo día para Vigo.

Vapor español Victoria, cap. don D. Menendez, del Carril en 3 días con carga general, á don R. de Sobrino. Salió el mismo día para Málaga.

Vapor español Nuevo Alegria, cap. don N. Perez, de Algeciras en 8 horas con id., á don H. Alcon.

Bergantin-goleta inglés Cordelia, cap. Mr. Luiklater, de Londres en 14 días en lastre, á don A. Zúñeta.

Bergantin-goleta francés Semiramis, capitán Mr. Saboue, de id. en 6 días en lastre, á órdenes.

Y un vapor español costero, procedente del Norte.

Lancha portuguesa Concepcion, de Fuzeta con pescado.

SALIDOS.

Día 19. Vapor español Vidal Sala, cap. don J. Ojinaga, con carga general y 6 pasajeros, para Puerto-Rico y la Habana.

Día 30. Vapor-correo español trasatlántico Comillas, cap. don M. Juliá, con la correspondencia, carga general y 238 pasajeros, para idem.

Vapor español R. Laffitte, cap. don L. Martínez, con carga general para Algeciras.

Vapor español M. Espaliú, cap. don F. Rubio, con id. para Sevilla.

Vapor español Ana Haynes, cap. J. Verdugo, con id. para Tánger.

Barca francesa Sainte Louis, cap. Mr. Lombard, con sal para S. Pedro Miquelon.

Barca francesa Rangor, cap. Mr. Leb'ay, con sal para Montevideo.

Bergantin-goleta español Dolores, cap. don M. Salduendo, con sal para Euenterrabia.

Bergantin-goleta español Pepita, cap. don J. Castroman, con sal para Vigo.

Bergantin-goleta español Sacra Familia, capitán don J. Rodriguez, con su carga para Navia.

Goleta española Elfa, cap. don E. Azuaga, con sal para Marin.

Goleta francesa Kenesine, cap. Mr. Michel, con sal para Terranova.

Goleta inglesa Orange, cap. Mr. Manzano, con parte de su carga para Huelva.

Balandra francesa S. Victor, cap. Mr. Leus, con sal para Fecamp.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 1	
7 30 de la mañana	9 de la mañana.
10 de idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de idem.
DIA 2	
7 30 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	de idem.
de la tarde.	4 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cent. en copia y 2'40 en proa.

Vapores del London y

Edin. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH,
El vapor inglés STAFFA, capitán Cove-
ney, surto en esta bahía, saldrá para su destino
el día 4 de Mayo
Admite carga.
Consignatario, Mina 13,
(251)-4 D. Joaquin del Cuivillo.

PARA LIVERPOOL, DUBLIN
y Glasgow.

con libertad de tocar en Cork y Belfast.
El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton,
se espera en este puerto el 1 de Mayo para sa-
lir e 8.
Admite carga. Consignatario, Mina 13,
(252)-4 D. Joaquin del Cuivillo.

PARA BRISTOL,
con libertad de tocar en Oporto.

El vapor inglés DOURO, capitán Turner, se
espera en los primeros días de Mayo para salir
dos días después del de su llegada.
Admite carga.
Consignatario, plaza de Mina, 13,
(253)-5 D. Joaquin del Cuivillo.

PARA VIGO,
Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander
y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitán
D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el
Sábado 1.º de Mayo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Nueva, núm. 4,
(246) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

**Vapores de Segovia, Cua-
dra y compañía.**

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,
Tarragona, Barcelona, y Marsella.

El vapor español CUAJANA, su capitán D.
Enrique David, saldrá el Viernes 7 de Mayo á
las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para
Algeciras.—Precios de pasaje en la casa con-
signataria hasta las nueve de la noche de la
vispera de la salida.—Rvn. 40 en primera cá-
mara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abor-
do. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su vo-
luntad no pueda efectuar el viaje, tendrá de-
recho á la devolución del pasaje, siempre que
lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,
Sres. Horacio Alcon y Comp.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acaba-
do de reparar y con grandes comodidades para
pasajeros, saldrá para dicho puerto, al man-
do de su capitán don N. Perez, el Domingo 2
de Mayo, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.

**Vapores de Vinuesa y com-
pañía.**

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarrago-
na, Barcelona, S. Felú, Palanós y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, su ca-
pitán P. Vicente Ortuño, saldrá el Mártes 4 de
Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para
Algeciras.—Precios del pasaje en la casa con-
signataria hasta las nueve de la noche de la vis-
pera de la salida.—Rvn. 40 en primera cáma-
ra, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo
Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su vo-
luntad no pueda efectuar el viaje, tendrá dere-
cho á la devolución del pasaje, siempre que lo
reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

**Vapores correos de la So-
ciedad de Navegacion e
Industria.**

El vapor español AMERICA, su capitán don
Ciel Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tene-
rife y Las Palmas (Gran Canarias), con la cor-
respondencia pública y de oficio para dichas is-
las, el Domingo 2 de Mayo A LAS NUEVE DE
LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, nú-
mero 16,
Sres. Horacio Alcon y Comp.

**Compañía hispano-inglesa
de vapores**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y AMBERES,
con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Do-
mingo 2 de Mayo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

**Vapores Correos Trasatlánticos
de A. Lopez y C.ª**

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20
y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea
Kebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasa-
jeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con muebla-
ge especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica, 3.)



¡¡ Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas
para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.
PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebre-
máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA
COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna impor-
tancia.

CADIZ.—20, Columela y Verónica, 20.

GRAN INVENTO.

Relojes de marcha perpétua.

La mayor utilidad, novedad y comodidad.

Estos relojes, nunca vistos en Cádiz, que reúnen á su excelente máquina
la cómoda condicion de andar sin necesidad de darles cuerda, se encuentran
á la venta UNICAMENTE en la

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. — CÁDIZ.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona
y Barcelona,

El vapor español GIRON, su capitán D. An-
selmo V. Piñole, saldrá de Domingo 2 al Lunes
3 de Mayo á las cuatro de la tarde.

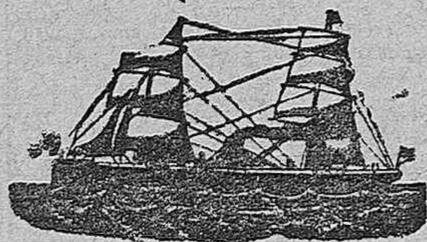
Admite carga y pasajeros. Consignatarios,
calle Nueva, n. 4,
(254)-3 Sres. Balaguer, Garcia y C.

**Línea regular de vapores
para Francia y Alemania.**

PARA HAMBERES Y HAMBURGO.

El vapor español HERRERA, saldrá el Már-
tes 4 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez.



Líneas nacionales de vapores á Filipina,
Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El vapor español

REINA MERCEDES,

saldrá de este puerto para el de Manila el día 7
de Mayo y el 12 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acúdase á su consigna-
tario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y
muelle de la Puerta del Mar
(227)-3 D. Manuel A. de Anusátegui.

Compañía general trasat-

lántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

PARA HABANA Y VERACRUZ
sin trasbordo, con escala en Santa
Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo tambien carga y pasajeros para
las Antillas, todos los puertos del Océano, Cen-
tro América, Norte y Sur Pacifico (trasborda
en la Martinica).

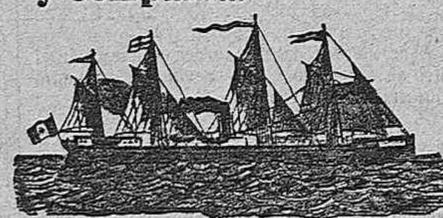
El magnifico vapor francés VILLE DE MAR-
SELLE, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su
capitán Mr. Reculoux, saldrá de Cádiz el Do-
mingo 2 de Mayo.

Este vapor á su regreso para Marsella hace
escala en Habana, New-York, Lisboa y Gi-
braltar.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho
del buque, se previene á los señores cargado-
res que no se darán órdenes de embarque des-
pués de las doce del día 1.º

Para mas informes y precios de pasaje al
agente de la Compañía en Cádiz, Baiuarte, nú-
mero 5,
(219)- D. Antonio Sicre.

**Sociedad G. B. Labarello
y Compañía.**



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canaria
y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

EUROPA,

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Mayo para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad,
Amargura, n.º 22.
(216)-s D. Luis Otero.

ANUNCIOS.

**LA ESTRANA Y
PREVALECIENTE DOLENCIA
DE ESTE PAIS.**



Como un ladrón nocturno se nos
cae encima de improviso. Los
pacientes sienten dolores en el
pecho y los costados, algunas
veces en la espalda, se hallan
aburridos y somnolientos. La
boca tiene un gusto desagrad-
able, sobretodo de mañana una
especie de humor viscoso se
coge alrededor de los dientes
y es poco el apetito. Hay
encima del estómago como una
carga pesada, algunas veces
les parece tengan una vacuidad
en el fondo del estómago que
no quitan alimentos algunos.
Los ojos se ponen escavados,
las manos y los pies se hacen
frios y algo pegajosos. Al
cabo de un rato empieza una
tos que primero es seca, pero
que al fin de unos meses va
acompañada con una expecto-
racion verdosa. El paciente
se encuentra cansado constan-
tamente, y el sueño no le pro-
porciona alivio alguno. En-
tonces se vuelve nervoso, irri-
table y sombrío, y estormentado
por malos presagios. Al lev-
antarse repentinamente experi-
menta un vértigo, un atardi-
miento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas
se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces;
la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de
los ojos se tiñe de amarillo; la urina es escasa y subida
de color, deponiendo un sedimento después de dejarla
reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los
alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor
algo dulce; frecuentemente va combinado esto con
latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y
vense manchas delante de los ojos; en suma se mani-
fiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos
síntomas se presentan por su turno. Admítase que
una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta
dolencia de bajo de alguna de sus variadas formas. Ha
habido muchos médicos que se han engañado respecto
de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron
como una afeccion del ligado, otros como dispepsia,
otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc.,
mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso.
Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of
Roots" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel)
alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Agente general por la España don Felipe
Barroeta, calle de Alcalá, 16, Madrid.—En Cá-
diz, Sres. Garavini y Goza!, Novena 2 y 4.

**D. Antonio de la
Orden ha trasladado su
domicilio y escritorio, Tin-
te, núm. 2.**

(238)-15

Mes de Mayo.

NUEVO MES DE MARIA, ó sea el mes de
Mayo, aumentado con un breve método para
honrar á Maria en sus principales festivida-
des. Un volumen encuadernado en tela, 8 rs.

MES DE MAYO, consagrado á Maria San-
tísima. Un volumen encuadernado en piel, 7
reales

LAS GLORIAS DE MARIA, por Lígorio. Un
volumen encuadernado en pasta, 10 rs.

MARIA. Corona poética de la Virgen. Poe-
ma religioso de don José Zorrilla. Un volumen,
20 rs.

LEYENDAS y tradiciones populares de to-
dos los países sobre la Santísima Virgen Maria.
Un volumen con láminas, 26 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

La Vinatera.

**Fábrica de vidrios huecos
de todas clases.**

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente
renovada y mejorados todos sus ramos de fa-
bricacion, tiene constantemente en sus alma-
cenes un gran surtido de botellas de todas cla-
ses en formas y tamaños, entre otras inglesas
blancas y negras propias para la exportacion
de caldos: dama-juanás, tubos para reverberos
las formas ordinarias y alemanas, vasos preu-
spados de todos tamaños. Igualmente se elabo-
ran toda clase de efectos lato en botellas co-
mo bombas para alumbrado y tubos á gusto
del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden diri-
girse al representante de la Vinatera, en el
Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don An-
tonio J. Bensusan, San Francisco, 37
(209)

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Ma-
ñana Domingo tendrá lugar el segundo
concierto por el eminente violinista se-
ñor Sarasate.

Entrada principal 5 rs.—Al 4.º piso,
3 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion pa-
ra mañana.—Las zarzuelas, en un acto.
Fuego en guerrilla, Tocar el violon y
Por amor al prójimo.—A las ocho y
media.

Entrada principal, 2 rs.—Id. 3.º y 4.º
piso, UN real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Roblaya.